

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes e Infraestructuras

- 48** *RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2010, del Director General de Transportes, por la que se hace pública la notificación de requerimiento de documentación en relación con solicitudes de certificado de conductor de terceros países (Ed. 31/10).*

Intentada sin efecto la práctica de las notificaciones en el domicilio de sus destinatarios de los requerimientos de documentación para las solicitudes que se relacionan en el Anexo, he resuelto ordenar su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y exposición en el tablón de edictos del correspondiente Ayuntamiento, a los efectos previstos en el número 5 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1992).

En virtud de lo anterior y en ejecución de las competencias atribuidas en el Decreto 116/2004, de 29 de julio, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Transportes e Infraestructuras, procede notificar para que en el plazo de diez días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este acuerdo, se aporte al expediente la documentación requerida.

Transcurrido este plazo sin que se haya recibido documentación alguna, se dictará Resolución declarándolo desistido de su petición, procediéndose al archivo del expediente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a 12 de mayo de 2010.—El Director General de Transportes, Ángel Yuste Castillejo.

ANEXO

Solicitante: Don Jhonny Fabricio Muñoz Gándara.

Último domicilio conocido: Calle Doña Mencía, número 42, tercero C, 28011 Madrid.

Solicitud: 6511/2010.

Documentación requerida: Permiso de conducir y TC-2.

Solicitante: "Jiban Tours, Sociedad Anónima".

Último domicilio conocido: Calle Arroyo Fontarrón, número 387, 28030 Madrid.

Solicitud: 5607/2010.

Documentación requerida: TC-2.

Solicitante: Doña Janeth Esperanza Alobuela Muzo.

Último domicilio conocido: Calle Argumosa, número 8, 28012 Madrid.

Solicitud: 2454/2010.

Documentación requerida: Pasaporte.

Solicitante: "Desmontes Hurtado, Sociedad Limitada".

Último domicilio conocido: Avenida de la Peseta, número 42 A-B, 28919 Leganés (Madrid).

Solicitud: 2881/2010.

Documentación requerida: Permiso de conducir, TC-2 y autorizaciones de transporte de mercancías.

(03/23.183/10)